Gen.l de D. de Algarve de DIS.

540

Viendo el Rey presente la escarez de granos que ay en el Principado de Cataluña para el Sustento de aquellos Naturales; Ha venido Su Mg.d en que ademas delas Veinte mill fanegas que ha permitido se Extrahigan desse Reyno antes de ahora Como tengo abisado a V.S. desde V.S. sacar otras Veinte mill fanegas mas en Virtud delas Guias que diere Don Joseph Latino Superintendente de Cataluña a quien se previene se Comunique con V.S, Entendiendose que assi estas Veinte mill fanegas como las antecedentes deuen ser delos granos de Particulares de ese Reyno y no delos que estauan Comprados y deuen Embarcarse para Subsistencia del Exto. Deque participo a V.S. de orden de Su Mg.d para su Cumplimiento. Dios que a V.S. mui P.s como deseo

de DIS.

Don Thomas Tamaron

Rey, Anade Mergelina